
MEMORIA EJERCICIO XIX

01/01/2009 al 31/12/2009

Señores Delegados:

De acuerdo a lo establecido en la Ley 1232 Orgánica de esta Caja de Previsión Profesional, en su Artículo 35º y disposiciones reglamentarias y legales, se somete a consideración de la Asamblea Anual Ordinaria, la Memoria y Balance correspondiente al XIX Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2009.

1. COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO:

En la reunión de Directorio del 03 de julio de 2009, luego de celebrarse la Asamblea Anual Ordinaria de Delegados del 26 de junio de 2009 donde se pusieron en funciones los Directores electos el día 01 de abril de 2009, se procedió a la distribución de cargos del Directorio de acuerdo a lo establecido en el artículo 16º de la Ley 1232:

Apellido y Nombres	Profesión	Cargo
BAGLIANI, Pablo Guillermo	Farmacéutico	Presidente
COPPO, Fernando Fabio	Ing. Agrónomo	Vicepresidente
SCHWINDT, Pablo Esteban	Med. Veterinario	Secretario
PASTOR, Carlos Daniel	Contador	Tesorero
GHELLER, Gustavo Alberto	Kinesiólogo	Prosecretario
OSABA, Carlos Alberto	Bioquímico	Protesorero
ALTOLAGUIRRE, Jorge	Ingeniero	Vocal
ALVAREZ, Nora Liliana	Psicóloga	Vocal
CHAVES, Carola Alejandra	Lic. en Nutrición	Vocal
COSTA, Ricardo Alberto	Odontólogo	Vocal
EVANGELISTA, Leandro Hipólito	Agrimensor	Vocal
MASERA, Roberto Pablo	Arquitecto	Vocal
PASCUAL, Ricardo Antonio	Martillero	Vocal
RASELLO, Miguel Ángel	Escribano	Vocal
ROSSI, Raúl René	M.M. Obras	Vocal

A partir del día 03 de noviembre de 2009 y por la renuncia del Arquitecto Roberto Pablo Masera se incorporo al Directorio en su reemplazo la Directora Alterna Arquitecta Marta Gabriela Pérez en representación de su respectiva profesión.

2. **REUNIONES DE DIRECTORIO:** El Directorio se reunió en 24 oportunidades en el corriente ejercicio, todas las reuniones alcanzaron el quórum requerido por la ley, siendo el porcentaje de asistencia superior al 80 %.

3. **AFILIADOS Y BENEFICIOS:**

3.1. **Afiliados:** El padrón de afiliados a la Caja al día 31 de diciembre de 2009 contaba con 3.530 profesionales, registrándose un ingreso anual de 220 nuevos afiliados.

La composición del padrón por profesión es la que a continuación se detalla:

Profesión	Afiliados
Ingenieros	267
Arquitectos	249
Técnicos	197
Escribanos	67
Contadores	726
Odontólogos	268
Bioquímicos	140
Farmacéuticos	233
Veterinarios	400
Agrimensores	29
Ingenieros Agrónomos	217
Martilleros	199
Kinesiólogos	220
Psicólogos	258
Terapeuta Ocupacional	2
Licenciados en Nutrición	54
Protesistas Dentales	4
TOTALES	3.530

3.2. **De los Beneficios:** La evolución durante el año 2009 en el otorgamiento de beneficios responde al siguiente detalle:

3.2.1. **Jubilaciones:** Al 31/12/2009 el total de jubilados por el sistema era de 54 afiliados, habiéndose incorporado durante el ejercicio en curso 10 nuevos beneficiarios.

3.2.2. **Pensiones:** En lo que respecta a las mismas son 47 beneficios entre las directas y las derivadas, durante el ejercicio se otorgaron 5 nuevos beneficios.

3.2.3. **Jubilaciones por Incapacidad Permanente:** Por su parte estas jubilaciones alcanzan a 3 afiliados sin generarse nuevas por el corriente ejercicio.

3.2.4. **Jubilación por Incapacidad Transitoria:** Este beneficio fue solicitado y pagado a 15 afiliados, en estos casos se contempla además el aporte que debe realizar el beneficiario ya que mientras dure el periodo de incapacidad la Caja se hace cargo de su pago.

3.2.5. **Aumento en el valor de los beneficios:** A principios del año 2009, los beneficios tuvieron un incremento del 17,65 % en sus valores como consecuencia del aumento en el valor del módulo.

3.2.6. Anticipos Financieros: Por Resolución de Directorio N° 84/2009 se establecieron nuevos montos de hasta \$ 15.000,00 ó hasta \$ 30.000,00 según el afiliado aporte 9 o 18 módulos mensuales respectivamente. Al 31 de diciembre de 2009 se encontraban vigentes 613 anticipos. Durante el transcurso del año se otorgaron 296 nuevos anticipos considerando las renovaciones por valor de \$ 5.133.000,00. El saldo que registra la cuenta al cierre del ejercicio es de \$ 6.789.840,48. Hay una muy baja morosidad pero en algunos casos se han iniciado acciones judiciales para el cobro de los mismos.

3.2.7. Subsidio Mutuo por Fallecimiento: El beneficio que actualmente asciende a la suma de \$ 30.000,00; fue otorgado en 5 oportunidad en el transcurso del año. Para el transcurso del año 2010 se han emitido las boletas para reponer el fondo.

3.2.8. Subsidio por Maternidad: Durante el transcurso del ejercicio 2009 el beneficio ha sido requerido por unas 48 afiliadas. El valor medio pagado por este concepto es de \$ 1.260,00 aproximadamente; al que se le debe agregar el valor de una vez y medio el aporte al que está obligado efectuar el afiliado.

El resumen de los nuevos beneficios otorgados durante el año fue el siguiente:

Beneficio	Cantidad
Jubilación Ordinaria	10
Pensión	5
Jubilación por Incapacidad Permanente	-
Jubilación por Incapacidad Transitoria	15
Subsidio por Maternidad	48
Subsidio por Fallecimiento	5
Total	83

4. **ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA**: Las tareas en términos administrativo han ido teniendo un sostenido crecimiento no solo por las cuestiones que hacen al desenvolvimiento interno de la administración de la Caja, sino por el gran número de afiliados que son atendidos diariamente en mostrador o a través de los medios de comunicación telefónicos y de correo electrónico. Tareas como el cruzamiento de padrones para verificar que los matriculados a las distintas profesiones han realizado el correspondiente trámite de afiliación, los juicios en trámite que muchas veces terminan con un plan de facilidades de pago y el aumento en la demanda de los anticipos financieros han sido los generadores estas mayores tareas. Debemos agregar el cambio de sistema para la administración de las cuentas previsionales. El nuevo programa esta desarrollado con el mismo lenguaje de programación pero con su última versión disponible, esto trae consigo una serie de beneficios internos en cuanto a la velocidad en el manejo de archivos, robustez evitando rupturas y mejoras en cuanto a su administración. El cambio estructural mas grande estuvo dado en el tema de los aportes, el nuevo programa permite manejar su valor en forma mensual. En lo que respecta a su imputación se hicieron las adecuaciones a los fines de establecer el cómputo del año para lo que respecta la acreditación del tiempo de servicios, por un lado, y para el cálculo del haber teórico de jubilación en función de la fecha de efectivo pago. También contiene una manera cronológica de registrar los cambios de estado que el afiliado va teniendo a lo largo de su carrera previsional y de esta manera nos permite hacer proyecciones para los casos en que existen altas,

bajas, pedidos de excepciones y re-empadronamientos. Se integraron subsistemas de subsidios, planes de pagos y anticipos financieros, contemplando además el nuevo sistema de anticipos cuya unidad de media es en módulos. Otro aspecto relacionado con mejorar la atención a nuestros afiliados fue la remodelación de la sede. Se construyó un nuevo archivo dotándolo de protección anti humedad, alarmas y sensores contra incendios. Se modificó el acceso para el público, construyendo una rampa para el ingreso con sillas de rueda, también se colocó una cortina que da una mayor seguridad al inmueble cuando la Caja se encuentra cerrada. Se adaptó el baño destinado al público siendo apto para la utilización por personas con capacidades diferentes. En lo que respecta a las oficinas para atención al público se hicieron dos puestos para la atención simultánea. Se acondicionó una sala para el uso por parte de los afiliados.

Continuamos con la actualización de la página de internet que permite en forma rápida y desde cualquier sitio contar con la información relacionada con nuestra Caja y sus beneficios. Desde este sitio el afiliado podrá acceder a su cuenta previsional mediante su clave personal y consultar respecto de sus aportes, anticipos financieros, subsidio por fallecimiento y demás aspectos vinculados a su situación previsional.

El Directorio, a través de una comisión que llamó de inversiones, se reunió en varias oportunidades. Los asistentes a la misma fueron principalmente Directores y ex directivos en los que analizaban distintas propuestas que fueron llegando a la Caja. Esta comisión siempre fue abierta pudiendo participar en ella afiliados que tengan interés en aportar ideas relacionados con los temas en cuestión.

También el Directorio trabajó en la incorporación de nuevos beneficios. La firma de un convenio con la Empresa Dumas Cat SRL nos permite otorgar un descuento del 10 % para el afiliado y su grupo familiar en los pasajes de larga distancia. Se mantiene el convenio con la obra social Swiss Medical y se le agregó un nuevo convenio con las mismas características con la obra social Galeno. Para el verano un convenio con el jardín de infantes "Brotécitos" con bonificación en la cuota de ingreso y descuento en la cuota mensual, prorrogándose para el periodo ordinario de clases. Se estudió un nuevo sistema de anticipos financieros. Se comenzó a desarrollar sobre fines de año para ser puesto en vigencia en el transcurso del año 2010.

5. PUBLICACION ANUAL:

Sobre fines de presente ejercicio se elaboró una nueva publicación de la revista "Idear Nuestro Futuro". Corresponde a la segunda edición en la que intentamos reflejar aquellas cuestiones que son de mayor interés para el afiliado en primer lugar, y para la Caja, en lo que respecta a cuestiones administrativas. Manteniendo el esquema de diseño, en sus páginas encontraremos la editorial, una nota relacionada con la pagina web, dos notas de opinión relacionadas con el haber mínimo, la nueva metodología en ajuste del valor del módulo, un reportaje a nuestro primer Presidente en virtud del cumplimiento de los veinte años de existencia, los nuevos beneficios que hemos ido incorporando, las acciones atinentes a verificar la afiliación al sistema entre otros temas que resultaron de interés. El trabajo de llevar adelante

esta publicación resulta para el Directorio una carga adicional de tiempo a las cuestiones que hacen a lo cotidiano, no obstante nos vemos complacidos en poder llegar a nuestros afiliados acercando información que estimamos mejorarán el conocimiento de las acciones que sus representantes llevan adelante en la gestión de nuestra institución.

6. ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL 25/09/2009:

Con una importante asistencia (un 65 %) se llevó a cabo la mencionada asamblea de Delegados que tenía como objetivo resolver dos cuestiones, la primera de ellas consistía en determinar el valor del módulo previsional y la segunda un trabajo desarrollado por el Directorio en el que se presentaba una propuesta para establecer un valor mínimo en jubilaciones y pensiones para aquellos afiliados que se incorporaron en los inicio de la Caja con una edad avanzada y no pudieron completar su carrera previsional. Ambas cuestiones fueron generadoras de mucho trabajo y debate en el seno del Directorio. Respecto del primer punto se resolvió favorablemente la propuesta del Directorio que estableció un nuevo sistema para fijar su valor. Una primera actualización para alcanzar el nivel que consideramos adecuado teniendo en cuenta las variables del contexto tales como inflación, salarios y el valor del aporte al régimen de autónomos por un lado. Por otro, las propias variables del sistema. La segunda parte de la propuesta fue en considerar la posibilidad de ir haciendo un ajuste mensual en el valor del módulo de manera de ir acompañando la evolución de la inflación.

El segundo tema a ser tratado generó la necesidad de un nuevo análisis actuarial que debió ser encomendado al Estudio Fastman y Asociados de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para saber con precisión el impacto que sobre el sistema origina la decisión de implementar este nuevo beneficio consistente en un haber mínimo para las jubilaciones, pensiones e incapacidades permanentes. Este fue sin duda el tema más movilizador. Finalmente y con una mayoría del 78 % de los votos presentes, es decir 33 delegados sobre una asistencia de 42, el proyecto fue desechado.

7. RELACIONES INSTITUCIONALES:

Justamente, el tratamiento del tema señalado en el punto anterior, proyecto de un haber mínimo en jubilaciones y pensiones, generó durante todo el año 2009 una intensa actividad en lo que refiere a reuniones con las distintas profesiones. En cada reunión no solo se le daba tratamiento a este tema de agenda, sino que también se aprovechaba la oportunidad para hacer una breve reseña de las políticas llevadas adelante por el Directorio y señalar los aspectos particulares de la profesión visitada en el contexto de afiliados de la Caja. Las reuniones se desarrollaron en el siguiente cronograma: 20/04/2009 Colegio de Kinesiólogos de la Provincia de La Pampa, 13/04/2009 y 17/08/2009 Colegio Veterinario de La Pampa, 20/06/2009 Colegio Psicólogos de La Pampa, 22/06/2009 Colegio Farmacéutico de La Pampa, 31/07/2009 Círculo Odontológico de La Pampa y 04/09/2009 con el Colegio de Nutricionistas de La Pampa.

El día viernes 5 de junio a las 19 horas en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de La Pampa se desarrolló una reunión de carácter informativo con los alcances de este proyecto invitando a todos los delegados.

Otra reunión celebrada el día 28 de octubre de 2009 fue con el Colegio de Martilleros y Corredores de Comercio de La Pampa para dar tratamiento a cuestiones relacionadas con las inversiones inmobiliarias de la Caja.

Representantes del Colegio de Psicopedagogos se hicieron presentes en el mes septiembre para interiorizarse de los trámites necesarios para pedir la incorporación de la profesión al régimen de la Caja.

Hemos recibido la opinión a nuestra solicitud del Colegio de Martilleros y Corredores de Comercio de La Pampa y del Consejo Profesional de Ciencias Económicas en temas relacionados con inversiones inmobiliarias. Es de resaltar el compromiso que nuestros Colegios, Consejos, Asociaciones y Círculos tienen para con la Caja. Siempre están presentes cuando solicitamos algún asesoramiento, reunión o para que nos faciliten sus instalaciones como ha sido el Círculo Odontológico, Consejo Profesional de Ciencias Económicas de La Pampa y el Consejo Profesional de Ingeniería y Arquitectura de La Pampa durante el corriente año.

El día 31/03/2009 el Directorio recibió a un grupo de afiliados con inquietudes relativas a la posibilidad de que la Caja desarrolle proyectos inmobiliarios para primera vivienda familiar de manera de facilitar el acceso a jóvenes profesionales.

Se hizo la donación de un mural que estaba en las instalaciones del Molino Werner con una fotografía del molino de Realicó siendo recibido por su Intendente Contador Facundo Sola.

Muchas han sido las reuniones mantenidas con el Intendente Municipal de la ciudad de Santa Rosa y su grupo de funcionarios en las que hemos abordado la problemática del Molino. Podemos decir que esto nos ha permitido desarrollar una buena relación institucional, aunque algunas cuestiones todavía no recibieron solución por parte de la comuna como será explicado mas adelante.

Fue activa la participación de la Caja en lo que refiere a la Coordinadora de Cajas de Previsión y Seguridad Social para Profesionales de la República Argentina. Se asistieron a todas las reuniones que se realizaba los segundos miércoles de cada mes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se participó de la reunión del comité ejecutivo itinerante en la ciudad de General Roca el día 6 y 7 de agosto del 2009. Se asistieron a los dos plenarios celebrados. En el mes de mayo participamos del "LIV Plenario" realizado en la ciudad de Córdoba. Las actividades mas salientes de las que se participó son las que se detallan a continuación: reforma del estatuto, panel con casos jurisprudenciales que ponen la experiencia en valor (Expositores: Dr. Arnaldo Verolez – Asesor Letrado – Caja de Previsión Social para Profesionales de la Salud de la Provincia de Córdoba y Dr. Alberto Miranda – Asesor Letrado - Caja de Previsión para Profesionales del Arte de Curar de la Provincia de Mendoza), "Liderazgo y Dirigencia" (Lic. Alejandro Rozitchner – Filósofo, Docente Universitario, Periodista y Escritor), Estudios Actuariales: "Enfoques" (Dr. Alberto Fastman y Dr. Eduardo Melinsky), "Federalismo y Coparticipación: Su impacto en las economías

provinciales y en los ámbitos profesionales” (Cr. Daniel Montes), Disertación del Secretario de Seguridad Social Dr. Walter Arrigí. Durante el 26 y 27 de noviembre de 2009 en la ciudad de Tucumán se celebró el “LV Plenario”. Se constituyó con 59 cajas miembro. El desarrollo a lo largo del mismo fue ordenado cumpliendo con el objetivo de finalizar con la reforma del estatuto. Compartimos el trabajo con los representantes del Colegio Médico de La Pampa (Doctores Gregorio Canestro y Fabio Santillán) y de Caja Forense (Doctor Carlos Lorda). Nuevamente fuimos electos por tercera vez consecutiva como representantes por nuestra zona (La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego) para el “Comité Ejecutivo” y también de la “Comisión Económica Financiera y de Prestaciones Jubilatorias”. Por su parte Caja Forense de La Pampa será nuestro representante en la “Comisión Técnica Jurídica” y Caja Médica de La Pampa en la “Comisión de Salud, Turismo y la Tercera Edad”. Se ratificó el perfil que tomó Coordinadora este último tiempo reeligiendo por tercera vez consecutiva al Arquitecto Eugenio Guercovich como secretario general y como alterno al Arquitecto Juan Carlos Molteni. En lo que respecta a cuestiones formales se aprobó la memoria y el movimiento de fondos de la secretaría general y el acta correspondiente al plenario de Córdoba.

8. GESTION ECONOMICA – POLÍTICA DE INVERSIONES:

Respecto de este punto mantenemos el esquema de informe del ejercicio anterior. Indicamos que el 31 de diciembre de 2009 cerramos el ejercicio económico número diecinueve. Como ocurrió durante el año 2008, este periodo debemos destacar un aceptable nivel alcanzado con la recaudación previsional, concepto que totaliza en el año la suma de \$ 4.634.940,44, estando por debajo de un 1,38 % del importe estimado recaudar al momento de aprobarse el presupuesto de recursos y gastos para el periodo. El desenvolvimiento operativo del ejercicio es el siguiente:

Aportes Previsionales	4.634.940,44
Otros	54.301,06
Total de Recursos	4.689.241,50
Gastos de Administración	818.036,55
Otros Gastos	41.968,52
Gastos Previsionales	409.349,01
Total de Gastos	1.269.354,08
Resultado Operativo	3.419.887,42
Resultados Financieros y por Tenencia	20.869.317,40
Resultado de Operaciones Extraordinarias	2.300.954,92
Resultado Final	26.590.159,74

En este sentido debemos precisar que constituye un objetivo prioritario para el directorio mantener los niveles de recaudación y estado de cumplimiento en los aportes mínimos por parte de los afiliados en los estándares históricos de la Caja. De esta manera se asegura la extensión en el tiempo de la generación de excedentes operativos, aspecto relevante en el comienzo de la etapa de maduración del sistema. Los gastos previsionales tuvieron un incremento respecto lo previsto de un 0,54 %. La desviación más importante se produjo en lo que respecta a los gastos operativos. Los gastos para juicios alcanzaron los \$ 130.641 es decir \$ 110.641 por encima de lo presupuestado, las causas del desvío esta fundamentada en que no se han dado los recuperos debido a que en la mayoría de los juicios se acuerdan planes de pagos en cuotas estando pendiente de imputación estos últimos. Los otros rubros con un sensible incremento fueron los gastos generales de administración, gastos bancarios, relaciones y representación, gastos de franqueos y remuneraciones y cargas sociales.

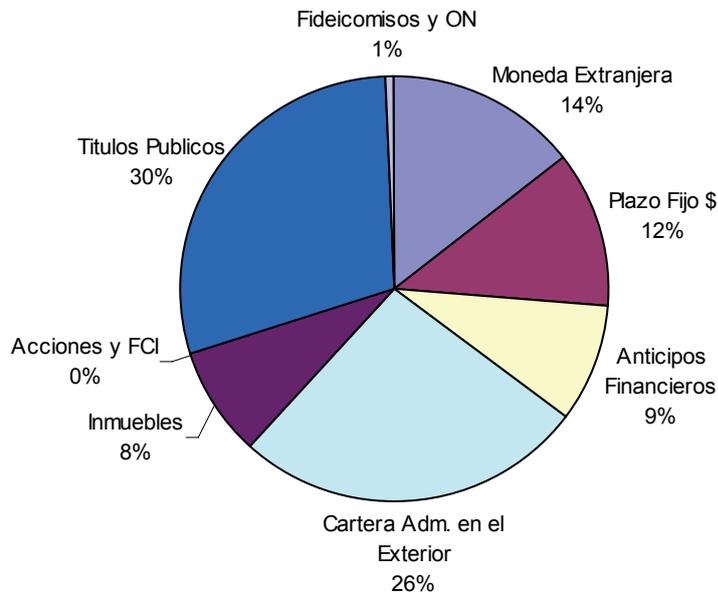
Hasta aquí podemos hablar de una similitud con el ejercicio pasado. La verdadera diferencia en lo ocurrido en el ejercicio actual respecto del anterior, es en la parte que se vio afectada por la crisis financiera internacional (activos financieros en el exterior y los localizados en el país), durante el año 2008 fueron castigados con una disminución en sus valores de cotización. Durante el corriente ejercicio todos estos activos corrigieron y se apreciaron de manera sustancialmente importante. Lo expresado queda reflejado en el resultado económico del ejercicio que arroja un superávit de **\$ 26.590.159,74**. Este beneficio surge del excedente operativo de \$ 3.419.887,42, el beneficio obtenido en la realización de dos de los inmuebles con una ganancia de \$ 2.300.954,92 y un resultado financiero y por tenencia negativo de \$ 20.869.317,40. El resultado financiero y por tenencia positivo estuvo generado por la apreciación de todas las inversiones en activos financieros, aclarando que prácticamente se mantuvo la misma composición que en el año anterior. El flujo que generaron las rentas de estas últimas fue aceptable para el ejercicio. Para una más amplia comprensión de lo indicado se detalla en el siguiente cuadro los conceptos y motivos por los cuales se generaron los ajustes positivos que valorizaron nuestra cartera de inversiones. La desagregación de los resultados financieros y por tenencia es:

Concepto		2009	
		Positivo	Negativo
Intereses ganados	Percibidos	1.079.094,08	
Renta de Títulos	Percibidos	1.532.263,25	
Existencia Moneda extranjera	Valuación	822.576,98	
Cartera Administrada del Exterior	Valuación	2.670.763,90	
Rendimiento Anticipos Financieros	Percibidos	908.981,21	
Acciones	Valuación	27.216,00	
Bonos PAR U\$S	Valuación	2.681.160,53	
Cupón PBI PAR U\$S	Valuación	525.578,49	
Bonos PAR \$	Valuación	2.035.462,54	
Cupón PBI PAR \$	Valuación	44.499,99	
Bonos Pre 11	Valuación	176.251,84	
Bonos Pr 12	Valuación	971.502,83	
Bonos Pre 9	Valuación	464.103,96	
BODEN 2012	Valuación	6.798.534,60	
Rs 14	Valuación	28.392,00	
FCI Numancia	Valuación	2.487,60	
Fideicomiso U\$S	Percibidos	65.756,20	
Obligaciones Negociables	Valuación	16.100,00	
Obligaciones Negociables	Percibidos	48.660,18	
Mantenimiento Inmuebles y gastos asociados	Percibidos		30.068,78
Totales		20.899.386,18	30.068,78
Diferencia			20.869.317,40

La participación relativa de cada rubro en la estructura de inversiones de la Caja al final del año 2009 es la que se consigna a continuación:

Rubro	Monto	%
Moneda Extranjera	10.972.415,43	14,46%
Plazo Fijo \$	9.000.000,00	11,86%
Anticipos Financieros	6.789.840,48	8,95%
Cartera Adm. en el Exterior	20.088.462,41	26,48%
Inmuebles	6.242.625,13	8,23%
Acciones y FCI	59.584,67	0,08%
Títulos Públicos	22.254.686,67	29,33%
Fideicomisos y ON	458.590,00	0,60%
TOTAL	75.866.204,79	100,00%

Composición Porcentual de la Cartera



Para finalizar y haciendo una breve reseña respecto de lo ocurrido con las inversiones inmobiliarias informamos:

Campo de 212 hectáreas: Durante fines del año 2008 se iniciaron gestiones tendientes a la venta de este campo ubicado en la zona norte de nuestra ciudad. Finalmente y como resultado de las negociaciones se produjo su realización obteniendo un resultado de \$ 1.156.357,14. Medido en dólares y teniendo en cuenta la fecha de ingreso al patrimonio la rentabilidad fue de aproximadamente un 19 % medido en esta moneda.

Campo en ruta 5 (condominio con Caja Forense): Como ya fuera indicado en el ejercicio anterior, un desencuentro en cuanto a las alternativas de explotación con las nuevas autoridades de la Caja Forense hizo que se comenzara un proceso de liquidación del condominio a solicitud de esta última, resultando finalmente su venta en el que la Caja obtuvo una utilidad de \$ 1.144.597,78 equivalente a un rendimiento anual en dólares del 12,93 %.

Instalaciones del Molino Werner: Este inmueble es el que más preocupaciones ha generado en el Directorio en cuanto a su administración. El inmueble sufrió varios actos de vandalismo que provocaron la destrucción de parte de su infraestructura. La usurpación del inmueble que perteneció

a la familiar Werner fue otro de los abusos sufridos por la propiedad. El contrato de alquiler con la Municipalidad de Santa Rosa venció el 31 de octubre de 2009. Desde esta fecha y hasta el cierre del ejercicio se hicieron un sin número de gestiones para regularizar la situación que lamentablemente no han tenido respuesta. La seguridad del predio cada vez se hace más preocupante y la presencia de la Municipalidad no ha evitado estas circunstancias antes descriptas.

Fideicomiso Avenida Luro: Después de resolver una serie de inconvenientes en cuanto al final de obra municipal se comenzó avanzar en la puesta en funcionamiento del desarrollo. Al efecto en el mes junio se logró alquilar el local más grande, ubicado exactamente en la esquina. Se pidió una tasación de los departamentos y se resolvió su venta. Para ello se comenzó a trabajar en un convenio con el Colegio de Martilleros y Corredores de Comercio de la Provincia de La Pampa para la venta de los departamentos y administración de los alquileres. Casa ubicada en calle Rivadavia N° 425: Se mantiene alquilada.

Inmueble ubicado en la calle O'higgins N° 144: Con fecha 15 de mayo de 2009 se compró este inmueble que está ubicado en la dirección referida entre las calles Coronel Gil y 25 de Mayo, con una superficie de quinientos metros cuadrados (12,50 metros de frente x 40 metros de fondo).

9. APORTES:

El nivel de ingreso de los aportes previsionales sigue siendo uno de los temas que más atención concentra. Durante el año 2009 se ha notado un buen desempeño en el flujo de ingresos. Ha sido significativo el recupero de deudas correspondientes a ejercicios anteriores, veamos el siguiente cuadro:

Ingresos por Aportes durante el Año 2009

Año	Importe
Aportes 1999	4.320,00
Aportes 2000	6.500,00
Aportes 2001	6.295,00
Aportes 2002	5.931,00
Aportes 2003	9.092,00
Aportes 2004	7.984,19
Aportes 2005	14.208,65
Aportes 2006	23.834,00
Aportes 2007	46.963,70
Aportes 2008	386.351,84
Aportes 2009	4.123.460,06
Totales	4.634.940,44

Ingresos por Intereses de Aportes Pagados fuera de Término **\$ 170.491,59**

Se mantiene la decisión del Directorio en cuanto a exigir el cumplimiento en relación a la obligatoriedad del aporte. Durante el año 2009 se iniciaron 239 procesos a afiliados que mantienen deudas por periodos que se remontan de los años 1999 y 2000 en adelante. Los resultados en general han sido positivos. Un 29 % de los juicios fueron arreglados a través de los planes de pago que se mantienen vigentes o bien mediante pago de contado. Hay un 10 % de procesos en los que se encuentra avanzada la posibilidad de terminar con un arreglo. Tenemos otro grupo que representa un 21 % y que actualmente se encuentra en trámite el embargo ante el Registro de la Propiedad Inmueble, con embargo ya inscripto y la notificación de la demanda en trámite, embargos inscriptos listos para notificar la demanda y finalmente embargos listos con demanda notificada. En todo este proceso fue importante el aporte de varios de nuestros Directores, que en un trabajo conjunto con sus respectivos colegios, aportaron soluciones y evitaron tener que recurrir a la judicialización de la deuda como resorte ante la falta de respuesta a las intimaciones de pago. Ha sido nuestro objetivo el de agotar los medios necesarios para imponer la cultura del cumplimiento previsional en los afiliados, siendo la iniciación del juicio la herramienta de última instancia. Otra acción referida a hacer cumplir la obligación de afiliación a la Caja fue el cruzamiento de padrones. Sobre fines de año se inició la tarea con 6 profesiones de las 15 que forman parte de la Caja, y en este sentido se seguirá trabajando hasta recorrer todas las profesiones que integran nuestro sistema previsional de profesionales. Fueron intimados a la afiliación, o bien para que aclaren cual es su situación ante la Caja, 434 profesionales resultando notificados fehacientemente el 63 % de los señalados. Ambas acciones, como fue el inicio de juicios y las intimaciones de afiliación, repercutieron en parte del padrón de afiliados que se encontraban en mora acercándose a regularizar su situación. Hemos querido mejorar los niveles de recaudación y colaborar en el cumplimiento del objetivo principal, que es el de asegurar la obtención de haberes previsionales dignos, manteniendo el principio de solidaridad con equidad.